



# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

## NOTA DE PRENSA

### Personal pericial del IML se capacita

Escrito por: Lic. Herenia García Arias



Con el objetivo de fortalecer y actualizar conocimientos, el personal pericial del Instituto de Medicina legal (IML) recibe cada 15 días capacitaciones en temas sobre medicina forense.

Estas capacitaciones son realizadas en el marco del programa de “Educación médica continua”, organizadas por la Dirección de Desarrollo

Institucional del IML, quien es dirigida por la doctora Verónica Acevedo.

Como parte de la misión del IML de ser una institución de más alto nivel científico educativo e investigativo, la educación médica continua se convierte en una necesidad institucional para el cumplimiento de esta actividad, permitiendo la actualización de todo su personal pericial.

Las capacitaciones iniciaron en Septiembre del año pasado y hasta el momento se han realizado 7 conferencias abordando temas como: **Normas del IML, Traumatología forense y Contusiones, Heridas por arma blanca, Heridas por arma de fuego, Accidentes de tránsito, El amor maravilloso de Dios y Asfixia mecánica.** Todos estos temas, han sido expuestos por peritos del Instituto.

Las capacitaciones planificadas que se desarrollaran durante en todo año 2016 son trece, donde incluyen interesantes charlas sobre: **El aborto, Delitos contra la libertad sexual, Violencia intrafamiliar, La autopsia medico legal, Toxicología forense, Antropología forense, Odontología forense y psiquiatría forense,** entre otros.

